

**REGLAMENTO
PARTICULAR**

**42 SUBIDA A
BARLOVENTO 2019**



INDICE

PROGRAMA

Programa - Horario	Página: 3
Tablón Oficial de Avisos	Página: 4
Secretaría Permanente	Página: 4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos.....	Página: 4

REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página: 5
------------------------------------	------------------

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página: 7
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página: 7
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página: 7
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES.....	Página: 8
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página: 8
Art. 7 – TROFEOS.....	Página: 9
Art. 8 – PUBLICIDAD	Página: 9
Art. 9 – PENALIZACIONES	Página: 10
Art. 10 – DESARROLLO DE LA PRUEBA	Página: 10

DISPOSICIONES GENERALES.

1 – OBLIGACIONES GENERALES	Página: 12
2 – LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página: 12
3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página: 15

PALMARES

Palmares	Página: 16
----------------	-------------------



PROGRAMA – HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
15/06/2019	20:00	APERTURA INSCRIPCIONES	WEB ESCUDERÍA LA PALMA ISLA BONITA
24/07/2019	20:30	PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA PRUEBA	RESTAURANTE LA PRADERA - BARLOVENTO
26/07/2019	20:00	CIERRE INSCRIPCIONES	WEB ESCUDERÍA LA PALMA ISLA BONITA
31/08/2019	20:00	PUBLICACIÓN LISTA OFICIAL INSCRITOS	
01/08/2019	20:00	PUBLICACIÓN HORARIOS VERIFICACIONES TÉCNICAS	
SÁBADO 03/08/2019	08:30 a 19:30	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	09:00 a 11:00	VERIFICACIONES TÉCNICAS	RECINTO CUBIERTO FRENTE AL DRAGO DE BARLOVENTO
	11:15	REUNIÓN COMISARIOS DEPORTIVOS	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	11:45	LISTA AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	12:30	BRIEFING OBLIGATORIO PARA TODAS/OS LAS/OS PARTICIPANTES	TEATRO CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	13:00	CIERRE CARRETERA MANGA ENTRENAMIENTOS	LP - 1
	13:20	INSPECCIÓN DEFINITIVA DE SEGURIDAD	LP - 1
	14:00	INICIO MANDA ENTRENAMIENTOS	LP - 1
	15:15	APERTURA DE CARRETERA	LP - 1
	15:30	CIERRE CARRETERA 1º MANGA OFICIAL	LP - 1
	16:30	INICIO 1º MANGA OFICIAL	LP - 1
	17:45	APERTURA CARRETERA	LP - 1
	18:00	CIERRE CARRETERA 2º MANGA OFICIAL	LP - 1
	19:15	APERTURA CARRETERA	LP - 1
	19:20	PUBLICACIÓN CLASIFICACIÓN FINAL PROVISIONAL	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	19:20	2º REUNIÓN COMISARIOS DEPORTIVOS	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
	19:45	PUBLICACIÓN CLASIFICACIÓN FINAL	CASA LA CULTURA DE BARLOVENTO
20:00	ENTREGA DE TROFEOS	PLAZA AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO	



TABLON OFICIAL DE AVISOS.

Página web del organizador www.escuderialapalmaislabonita.es

El tablón virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN.

Desde el día 29/07 hasta el 02/08, en horario de 09:00 a 14:00 hrs.

Organizador: **Escudería La Palma Isla Bonita**
Dirección: **Calle Cuesta San José, 7**
Localidad: **Breña Baja**
Teléfono: **623.174.529 – 649.36.05.27**
Fax: **922.26.36.11**
Mail: info@escuderialapalmaislabonita.es – prensa@escuderialapalmaislabonita.es
Web: www.escuderialapalmaislabonita.es

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS.

1ª Reunión: Sábado 3/08, a las 11:30 horas.	Casa Cultura Barlovento
2ª Reunión: Sábado 3/08, a las 19:30 horas.	Casa Cultura Barlovento

La Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2019, en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2019, en las Prescripciones Comunes para todas las Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2019, en el Reglamento del Campeonato Provincial, Campeonatos Interinsular de Montaña 2019, Campeonatos Interinsular de Montaña Regularidad Sport para Vehículos Históricos y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.



Art. 1 ORGANIZACIÓN.

1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería La Palma Isla Bonita. Organiza para los días **3 y 4 de Agosto de 2018** la

41ª Subida a Barlovento, con permiso expedido por la Federación Insular de la Isla de La Palma.

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Francisco Daniel Cabrera Díaz
Secretario: D. Juan Francisco Sicilia Tejera
Vocales: D. Nelson Pérez Corujo
D. Borja Pérez Sicilia
D. Cecilio Lorenzo Garde
D. Carlos Castañeda

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. A DESIGNAR FIALP Lic.:
D. A DESIGNAR FIALP Lic.:
D. Cecilio Lorenzo Garde Lic.:

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Borja Pérez Sicilia Lic.:

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Julio Martínez Álvarez Lic.:

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. Pedro De Armas Lic.:

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Eduardo Sánchez Díaz Lic.:

SECRETARIO DE CARRERA:

D. Pedro González Sánchez Lic.:

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe: D. A DESIGNAR FIALP Lic.:

D. A DESIGNAR FIALP Lic.:

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. A DESIGNAR FIALP Lic.:

CRONOMETRADORES:

D. A DESIGNAR FIALP Lic.:

D. A DESIGNAR FIALP Lic.:

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Jesús Mena Rodríguez Lic.:

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Javier Viera Lic.:

RELACIONES PROCESO TIEMPOS:

D. Germán Morales Hernández Lic.:

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS Y TRABAJO:

D. José Aíran Díaz López Lic.: CD - 917

COORDINACIÓN TRANSMISIONES:

Cecopin – A.E.A

SERVICIOS SANITARIOS:

A.E.A – Jonayin Ambulancias S.L

SERVICIOS EXTINCIÓN / RESCATE:

Bomberos Voluntarios La Palma






SERVICIOS GRUAS:

D. Gruas Jorge



1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

Cronometrador:	Amarillo	
Comisarios de Banderas:	Amarillo	
Comisarios de Seguridad:	Naranja	
Comisarios Técnicos:	Azul	
Relaciones con los Participantes:	Verde	



MODALIDADES GENERALES.

Art. 2 PUNTUABILIDAD.

La Prueba será puntuable para los siguientes Certámenes:

- Campeonato Provincial de Montaña de Santa Cruz de Tenerife.
- Campeonato Insular de Montaña y sus modalidades.

Art. 3 DESCRIPCIÓN.

- La subida se celebra en la carretera: **LP-1**
- Distancia total del recorrido: **8,100 KM.**
- Salida: **K/ 24,325 (Almacén CUPALMA)** Altitud: **132** metros.
- Meta: **K/ 32,425 (Casa Cultura Barlovento)** Altitud: **542** metros.
- Desnivel: **410** metros
- Pendiente Media: **5,06** % Pendiente Máxima: **8,06** %.

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS.

4.1. Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el art. 3 del Campeonato Autonómico de Montaña 2018 y Anexo y conformes al anexo J del CDI.

4.2. Las modificaciones permitidas se detallan en el art. 9 de las Prescripciones Comunes para todas las Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2019 y en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2019.

4.3. CATEGORÍA FÓRMULA RALLYE En las competiciones de montaña el organizador podrá admitir la inscripción y participación de equipos de rallye (piloto y copiloto), no puntuando, ni bloqueando, ni clasificando, a modo de que estos equipos puedan probar sus vehículos con carretera cerrada al tráfico y con unas condiciones de seguridad efectivas y reglamentadas. Las condiciones de seguridad tanto del vehículo como la de los participantes será la exigida en el Campeonato Autonómico de Rallyes de Asfalto. Deberán abonar un importe de inscripción igual al de los vehículos inscritos en el apartado de velocidad, y tomarán la salida después del último vehículo de velocidad.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES.

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **26 de Julio**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web del Comité Organizador (www.escuderialapalmaisalabonita.es) y en la web de la FIALP, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 9.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.



Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y SEGUROS.

6.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

Pilotos de	Turismos	240.00	€
	Monoplazas	240.00	€
	Formula Rally	240.00	€
	Escudería La Palma Isla Bonita / Promoción	220.00	€
	Foráneos (aportando certificado de residencia)	200.00	€
	Sin publicidad de la organización	480.00	€

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco:	LA CAIXA
Cuenta:	IBAN: ES88 2100 7117 1122 0019 9736
Importante: hacer constar el nombre del piloto en el ingreso y/o transferencia	

La solicitud de inscripción **NO** será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Competición no se celebrara.

Organizador podrá reembolsar hasta un **75 %** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

6.2. Seguro.

6.2.1. La organización a través de La F.I.A.L.P. ha contratado con AON GIL Y CARVAJAL S.A Correduría de Seguros S.L. una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2009 - R.D. 1507/2009 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la prueba, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0,00 y 000.

6.2.2. El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.2.3. Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo de la prueba.



Art. 7 TROFEOS.

7.1 Se entregarán los siguientes Trofeos:

- 3 Primeros Clasificados General Scratch Turismos.
- 3 Primeros Clasificados General Scratch Barquetas.
- 3 Primeros Clasificados General Scratch Barquetas (CM)
- 1º Clasificado de Siluetas.
- 1º Clasificado de cada Categoría (I, II, III y IV).
- 1º Clasificado Grupo H.
- 1º Clasificado Grupo T.
- 1º Primero Femenina.
- 1º Primero Escudería La Palma Isla Bonita
- 1º Primeros Clasificados de Barlovento.
- Trofeo Afición Barlovento.

7.2 En caso que un equipo obtenga trofeo por la general y por categorías se acumularán en el mismo.

7.3 Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición o adaptada del equipo para dicha ceremonia.

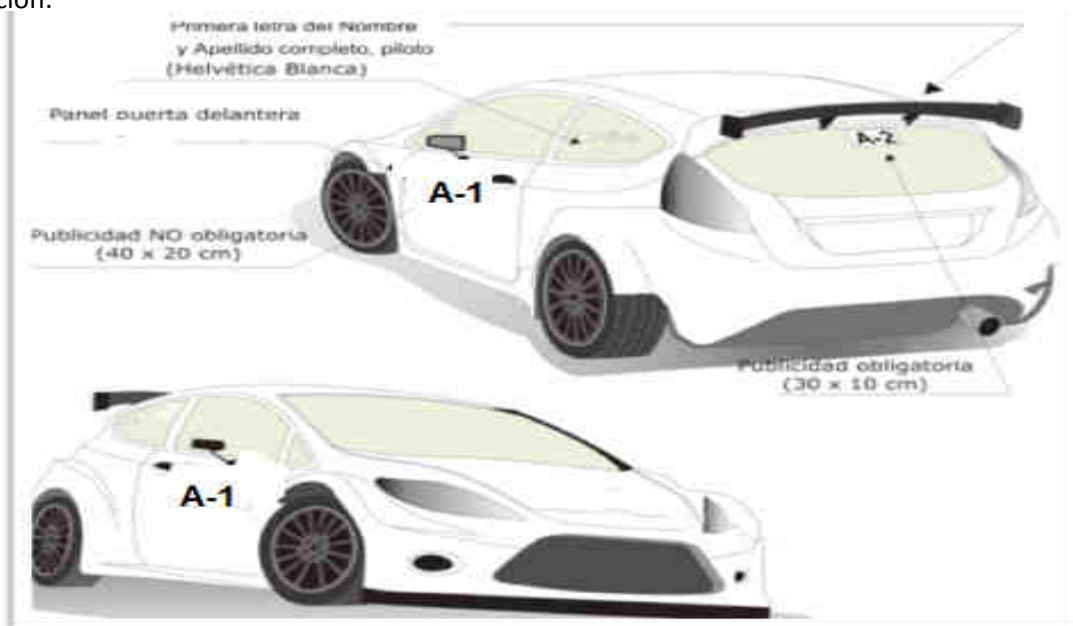
7.4 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo

7.5 LUGAR Y HORA ENTREGA TROFEOS:

La entrega de trofeos se celebrará en la **Plaza del Ayuntamiento de Barlovento a las 20:00 h.**

Art. 8 PUBLICIDAD.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios escritos a continuación:





El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

A. Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición en laterales puerta y Placa delantera): (Modificaciones se publicara mediante complemento).

B. Publicidad FACULTATIVA: (Modificaciones se publicara mediante complemento).

C. No están permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, pudiendo ser sancionada, como mínimo con una multa, a criterio de los Comisarios Deportivos.

D. Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

- No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
- No se encuentre en los lugares reservados por la organización.
- No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

E. Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la prueba están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

F. Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios: Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.

G. Las publicidades que llevarán en este espacio serán las que determine la Organización.

8.2. Según lo establecido en el art. 10 de las Prescripciones Comunes para todas la Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.

Art. 9 PENALIZACIONES.

9.1 Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2018.

9.2. Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato Autonómico de Canarias de Montaña, para 2019 **excepto para el control horario de entrada a Verificaciones Técnicas, que se establecera penalización propuesta por los Comisarios Deportivos para la prueba.**

9.3. La clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

9.4. Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.).

9.5. Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.



Art. 10 DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Según lo establecido en el artículo 9 del Campeonato Autonómico de Montaña de Canarias 2019 y en el Art. 9 del Campeonato Insular de Montaña 2019.

10.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.
- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se publicará una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.
- La salida se realizará en el orden al número asignado y antes del nº 1 los vehículos de Formula Rally.
- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha.
- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás o a su defecto a mano de cronometrador.
- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.
- Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.
- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.
- El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 30 segundos. Los Comisarios Deportivos y Director de Carrera podrán aprobar un intervalo de 60 segundos por razones de seguridad.

10.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

- Además de la bandera o paneles de cuadros, deberá haber una línea blanca pintada sobre la carretera.
- La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.
- Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.
- La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.

10.3 HORARIO OFICIAL PRUEBA:

Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1

10.4 GESTIÓN PARQUES DE TRABAJO:

Los Parques de Asistencia para esta 42 Edición de La Subida a Barlovento serán en el espacio habilitado en la Calle detrás del Ayuntamiento de Barlovento y la otra autorización será entre el corte de carretera de salida y la salida de la prueba. En ambas no podrán obstaculizar los vehículos el buen sentido de las vías.



<i>Fecha</i>	<i>Horario</i>	<i>Acto</i>
03/08/2019	08:30	Acreditación de Asistencias
03/08/2019	09:00	Apertura del Parque Asistencia

DISPOSICIONES GENERALES.

1. OBLIGACIONES GENERALES.

- 1.1.** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. Art. 14 P.C.F.C.A. 2019
- 1.2.** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. Art. 14 P.C.F.C.A. 2019
- 1.3.** El uso de calentadores de neumáticos es libre.
- 1.4.** En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la prueba todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.
- 1.5.** Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la prueba, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.
- 1.6.** Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.



2. LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

1.1. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS.

La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba se ajustará a lo dispuesto en las ilustraciones contempladas en el presente artículo, siendo la obligatoria y utilizada en la 41 Subida a Barlovento, la Bandera Amarilla.

1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

2. BANDERA AMARILLA AGITADA.

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.



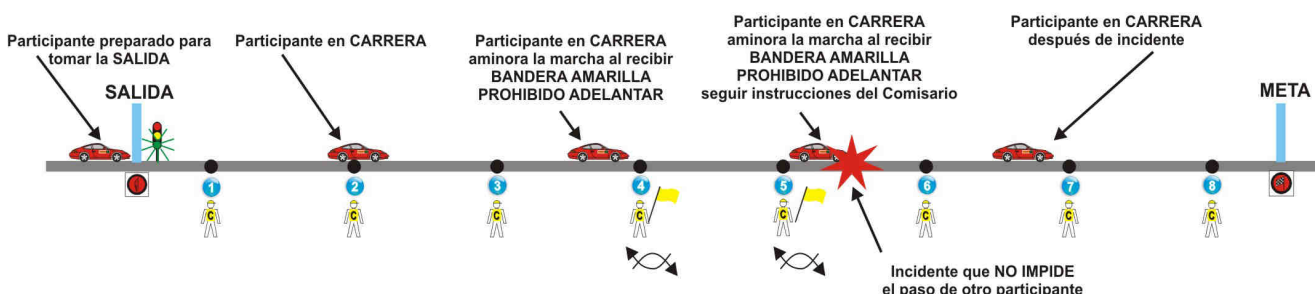
INMOVILIZADO A LA IZQUERDA



INMOVILIZADO EN EL CENTRO



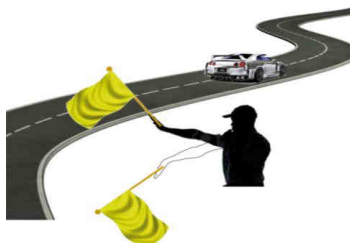
INMOVILIZADO A LA DERECHA



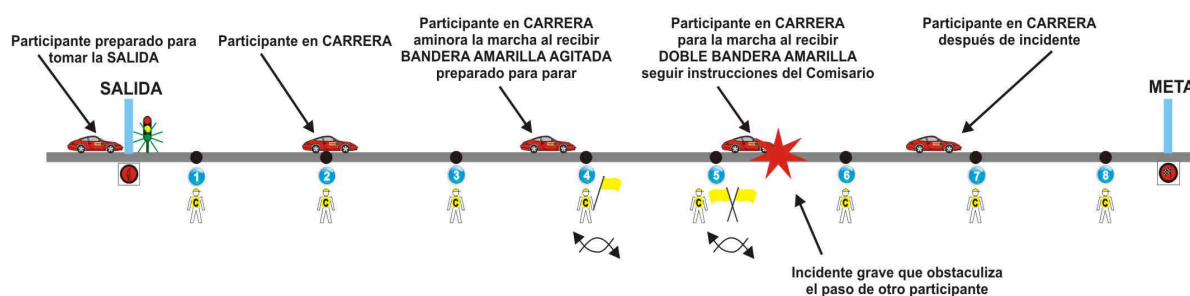


3. DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA.

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.



INTERRUPCION DE LA MANGA



4. BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES.

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

5. BANDERA AZUL.

La bandera azul, indica al piloto que va a ser alcanzado por otro vehículo participante. El piloto, al que se le muestre bandera azul, deberá facilitar la maniobra de adelantamiento al vehículo que le ha alcanzado.

6. BANDERA BLANCA.

La bandera blanca, indica que hay un vehículo de intervención o seguridad en la pista. El piloto al que se le muestre bandera blanca, deberá aminorar la marcha y seguir las instrucciones de los Oficiales de pista o de los Comisarios de Seguridad.

Cualquier infracción a este artículo, entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del presente Reglamento Deportivo, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la R.F.E. de A.



3. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO.

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Entrega de la documentación.
- Secretaría permanente de la Competición.
- Parque de Salidas.
- Parques de Trabajo.
- Parque de Llegada.

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.



D. Jesus Mena Rodríguez

Telf.: 637.459.587

IRÁN IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE



PALMARES

EDICIÓN	AÑO	PILOTO	VEHÍCULO	GR	CL	TIEMPO
I	1976	Hilario Gómez de Rosario	Fórmula Lince - Lancia	8		05:08.890
		Felipe Rufino Nieves	Fiat Abarth 124 Rally	4		05:38.030
II	1977	Javier Acosta Martín	BMW 2002 Alpina	2		05:32.790
III	1978	Javier Concepción Luis	Formula Lince 1.8	8		05:19.630
		Javier Acosta Martín	BMW 2002 Alpina	2		05:12.730
IV	1979	Jose Luis Ferraz Rodríguez	Austin Mini Cooper	2		05:20.410
V	1980	Francisco M. Hernández Pérez	Talbot Lotus 2.2	2		05:12.110
VI	1981	Jose Luis Ferraz Rodríguez	Austin Mini Cooper	5		05:15.700
VII	1982	Álvaro Martín Díaz	Fórmula Selex 1800	8		05:22.540
		Antonio Govante Marante	Toyota Corolla GT	2		05:25.620
VIII	1983	Juan Pedro Arvelo González	Fórmula Selex 1800	8		05:08.360
		Antonio Govante Marante	Toyota Celica 2000 GT	2		04:55.990
IX	1985	Javier Concepción Luis	Fiat 124 Spider	5		05:09.290
X	1986	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Lancer Turbo	B		04:35.560
XI	1987	Juan Pedro Rodríguez Gutiérrez	Fórmula Selex 1800	E		05:00.870
		Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Starion Turbo	A		04:37.990
XII	1989	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190 E 2.3 16	A		04:26.970
XIII	1990	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190 E 2.3 16	A		04:27.670
XIV	1991	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190 E 2.3 16	A		04:17.740
XV	1992	Tomas Gimeno Bello	Mercedes 190 E 2.3 16	A		04:24.090
XVI	1993	Jose Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	N		04:33.820
XVII	1994	Aitor Zabaleta Arrué	Lola T 298	C		03:49.440
		Carlos Alonso Lamberti	Nissan Pulsar GTI-R	A		04:18.140
XVIII	1995	Ricardo Avero Bacallado	Lola T 298	C		04:03.710
		Jose Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	N		04:28.530
XIX	1996	Ricardo Avero Bacallado	Lola T 298	C		04:01.520
		Jose Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	N		04:24.020
XX	1997	Pedro Pérez Rodríguez	Osella BMW	C		04:04.120
		Jose Luis Ferraz Rodríguez	Nissan Pulsar GTI-R	A		04:25.140
XXI	1998	Ricardo Avero Bacallado	Lola T 298	C		03:52.930
		Juan Luis Cruz Cabrera	Ford Escort RS Coswort	A		04:20.430
XXII	1999	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		03:55.770
		Juan Luis Cruz Cabrera	Ford Escort RS Coswort	A		04:17.240
XXIII	2000	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		03:52.270
		Juan Luis Cruz Cabrera	Ford Escort RS Coswort	A		04:16.330
XXIV	2001	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		03:51.970
		Juan Luis Cruz Cabrera	Ford Escort WRC	A		04:17.870
XXV	2002	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		03:59.950
		Nicomedes A. Pérez García	Ford Escort Cosworth	T		04:19.980
XXVI	2003	Carlos Alonso Lamberti	Osella PA 9 90	C		04:02.040
		Nicomedes A. Pérez García	Ford Escort Cosworth	T		04:21.020
XXVII	2004	José Antonio Torres	BRC Suzuki	CM		04:09.760
		Glicerio Rodríguez Concepción	Mitsubishi Lancer Evo VI	A		04:19.630
XXVIII	2005	Lauren García Estévez	BRC Suzuki	CM		04:00.998
		Víctor M. Abreu Concepción	Renault Maxi Mégane K.C.	A		04:19.553
XXIX	2006	Enrique Cruz Ramos	BRC	CM		03:59.396
		Juan Luis Cruz Cabrera	Subaru Impreza WRC	A		04:15.313
XXX	2007	David González Hernández	Speed Car 1.0	C	9	04:00.362
		Juan Luis Cruz Cabrera	Subaru Impreza WRC	A	8	04:13.500
XXXI	2008	Enrique Cruz Ramos	Speed Car GTR	CM	9	04:02.894
		Carlos Acosta Acosta	Mitshubishi Lancer EVO VI	A	8	04:21.706
XXXII	2009	Julián J. Falcón Ramírez	Speed Car GT-1000	CM	9	04:07.357
		Santiago Concepción Acosta	Porsche 911 997 GT3	GT	1	04:10.782
XXXIII	2010	José Manuel González Cabrera	BCR Suzuki 1.0	C	9	03:30.735
		Víctor Javier Delgado Febles	Mitshubishi Lancer EVO IX	N	4	03:44.162
XXXIV	2011	Edgar Morales Luis	Mitshubishi Lancer EVO VI	A	8	03:42.597



XXXV	2012	Aníbal de Luís Tabares	BRC 02	CM	03:43.153
		Miguel Ángel Suárez Martín	Mitshubishi Lancer EVO VII	1	03:42.792
XXXVI	2013	David Francisco Domínguez	Speed Car	CM	03:26.049
		Samuel Rodríguez Ramos	Mitsubishi EVO VI	1	03:30.961
XXXVII	2014	José Manuel González Cabrera	BRC B-49 1.0	CM	03:46.780
		Enrique Cruz Ramos	Porsche 911 997 GT3	1	03:56.612
XXXVIII	2015	Pedro Pérez González	BRC 05 EVO 1.0	CM	03:49.964
		José Francisco Acosta Lorenzo	Porsche 911 997 GT3	1	04:09.382
XXXIX	2016	Aníbal de Luís Tabares	SILVER CAR S1 1.0	CM	03:51.555
XXXIX	2016	Miguel Ángel Suárez Martín	Porsche 997 GT3 2010	1	04:03.240
XL	2017	José Manuel González	BRC B-52	CM	03:48.092
		Luis Monzón Artilés	AUDI R8 LMS	1	03:33.251
XLI	2018	José Manuel González	BRC B-53	CM	3:38.372
		Miguel Ángel Suárez Martín	Porsche 997 GT3 2010	1	3:56.372